

Información sobre el financiamiento del IFSP: Preguntas frecuentes

Una guía clara para ayudarle a solicitar financiación, comprender las reglas y saber qué esperar.

Septiembre de 2025

Ya sea que esté solicitando Financiación del IFSP por primera vez o sea un solicitante recurrente, esta guía está aquí para ayudarle. Hemos organizado las respuestas a las preguntas más comunes y hemos incluido consejos paso a paso para guiarlo a través del proceso. Nuestro objetivo es hacer que el programa sea más fácil de entender y más fácil de usar, para que pueda concentrarse en lo que más importa: apoyarse a usted mismo o a un miembro de su familia para vivir de manera segura y significativa en el hogar.

Índice

Enlaces importantes	2
Información sobre el financiamiento del IFSP	2
Preguntas frecuentes	5
Lista de espera y elegibilidad	5
Consejos de solicitud y resolución de problemas	6
Gastos y uso de la tarjeta	10
Decisiones y reconsideración	12
Glosario	13

Enlaces importantes

¡Hacemos referencia a estos enlaces varias veces a lo largo de esta guía! Obtenga más información sobre ellos aquí.

- ¿Busca las **Pautas del Programa de Financiación del IFSP** oficiales? Están publicadas en el [Foro de Documentos de Orientación del Ayuntamiento de Virginia](#).
- **La página de recursos de Financiación del IFSP en My Life, My Community:** <https://mylifemycommunityvirginia.org/ifsp-funding>

Allí encontrará:

- El enlace para solicitar financiación
 - Guías de usuario y pautas
 - Vídeos de capacitación
 - Consejos rápidos
 - Información sobre el programa de financiación en años anteriores!
- **Directorio de CSB/BHA de Virginia:** <https://vacsb.org/csb-bha-directory/>

¡Utilice este enlace para ponerse en contacto con su CSB/BHA local! Este es el primer paso para conectarse con los servicios. Obtenga más información en nuestro [glosario](#).

Información sobre el financiamiento del IFSP

Esta sección está diseñada para ayudarle a entender cómo funciona el Programa de Financiación del Programa de Apoyo Individual y Familiar (IFSP) sin tener que leer el documento completo de pautas. Si aún tiene preguntas después de leer esta sección, ¡continúe! La siguiente parte incluye respuestas a otras preguntas comunes de individuos y familias.

1. Resumen del Programa de Apoyo Individual y Familiar (IFSP)

IFSP son las siglas en inglés del Programa de Apoyo Individual y Familiar (Individual and Family Support Program) Es un programa del Departamento de Salud Conductual y Servicios del Desarrollo de Virginia (DBHDS) que ayuda a las personas con discapacidades del desarrollo y sus familias a obtener apoyo para vivir de manera segura y significativa en sus hogares y comunidades.

Para obtener más información sobre las otras partes del IFSP, explore nuestra página de [Resources for Individuals and Families](#) (Recursos para individuos y familias) en el sitio web My Life, My Community.

2. Resumen del Programa de Financiación de IFSP

La **Financiación del IFSP** es para personas que se encuentran en la Lista de espera de Exenciones de Medicaid para Discapacidades del Desarrollo de Virginia (la Lista de espera) y que viven en su propio hogar o con su familia.

El programa ofrece fondos para ayudar con artículos o servicios que aún no están cubiertos por otros programas como CCC Plus o EPSDT.

3. Elegibilidad para la Financiación del IFSP

Puede presentar una solicitud si:

- usted (o un miembro de su familia) está en la Lista de espera, Y
- vive en su propia casa o con su familia, Y
- no puede obtener ayuda para el mismo producto o servicio de otro programa (como CCC Plus o EPSDT).

Puede presentar una solicitud por cuenta propia si está en la Lista de espera de exenciones para DD, si tiene 18 años o más y vive en su propia casa o con su familia.

Un familiar puede presentar una solicitud en su nombre si vive con él y lo ayuda a administrar su dinero y tomar decisiones importantes.

- A esto se le denomina "**miembro de la familia con custodia**" en nuestras regulaciones y pautas. El "miembro de la familia con custodia" es un miembro de la familia que tiene la autoridad principal para tomar todas las decisiones importantes que afectan a la persona y con quien la persona reside principalmente.

Si es menor de 18 años, un familiar debe presentar la solicitud en su nombre.

4. Montos de financiación

- Hay dos niveles de financiación basados en su estado de prioridad en la Lista de espera de exenciones para DD.
- Puede solicitar hasta el monto máximo para su grupo prioritario.
- Los fondos son limitados, por lo que no todos recibirán fondos cada año.

Estado de prioridad en la Lista de espera	Importe máximo	Cómo se aprueban los fondos
Prioridad 1	Hasta \$1,000.00	Basado en las puntuaciones más altas de necesidades críticas en WaMS.

Estado de prioridad en la Lista de espera	Importe máximo	Cómo se aprueban los fondos
Prioridad 2 y 3	Hasta \$500.0	Selección aleatoria (con preferencia para solicitantes nuevos o previamente rechazados).

5. ¿Qué cubre la Financiación del IFSP?

La lista oficial de productos y servicios se encuentra en la Sección IV de las [Pautas del Programa de Financiación del IFSP](#).

Los fondos se pueden usar para cosas que le ayuden a:

- Mantenerse seguro en su casa
- Participar en su comunidad
- Mejorar su salud

Algunos ejemplos incluyen:

- Barandillas de seguridad, rampas o alarmas
- Herramientas terapéuticas o suministros médicos
- Tarifas para actividades comunitarias

No puede usar los fondos para:

- Algo que no incluyó en su solicitud
- Alquiler, hipoteca o servicios públicos
- Comestibles o ropa (a menos que estén relacionados con su discapacidad)

6. Lleve un registro de las compras

- Guarde todos sus recibos durante 3 años.
- Es posible que se le pida que muestre cómo gastó el dinero.
- Si no sigue las reglas, es posible que no pueda volver a obtener fondos.

7. Denegaciones

Si su solicitud es rechazada:

- Recibirá una carta explicándole el motivo.
- Puede solicitar una revisión (llamada "reconsideración") en un plazo de 30 días.
- El departamento revisará su solicitud nuevamente y le informará la decisión final.

8. Cese de la financiación

Usted deja de ser elegible para recibir fondos cuando:

- Es aprobado para una exención para DD.
- Ya no es elegible para la Lista de espera.
- Usa los fondos para cosas que no están permitidas.

¿Todavía tiene preguntas?

La siguiente sección incluye respuestas a otras preguntas comunes. Las hemos agrupado para que le resulte más fácil encontrar lo que necesita.

Preguntas frecuentes

Lista de espera y elegibilidad

1. ¿Cómo sé si estoy en la Lista de espera de exenciones para DD (la Lista de espera)?

Para solicitar la financiación del IFSP, debe estar en la Lista de espera. Si no está seguro de si está en la Lista de espera, comuníquese con su CSB o BHA local. Ellos pueden revisar su condición y ayudarle a entender lo que significa.

Para encontrar su CSB/BHA local, visite <https://vacsb.org/csb-bha-directory>

2. ¿Cómo me inscribo en la Lista de espera?

Si no está en la Lista de espera, pero cree que podría ser elegible, su CSB o BHA local puede ayudarle. Hablarán con usted sobre sus necesidades y lo guiarán a través de los pasos.

3. ¿Cómo obtengo ayuda en mi CSB/BHA?

Si ya tiene un coordinador de apoyos o un administrador de casos, su CSB o BHA local puede decirle quién es.

Si está en la Lista de espera, pero no tiene un coordinador de apoyos o un administrador de casos asignado, ¡está bien! No todos en la Lista de espera tienen uno. De todos modos, puede comunicarse con su CSB o BHA local para obtener ayuda con la Financiación del IFSP.

Ellos pueden:

- Confirmar su estado en la Lista de espera.
- Ayudarle a entender sus opciones.
- Hablar con usted acerca de si es elegible para un coordinador de apoyos.

Para encontrar su CSB o BHA local, visite <https://vacsb.org/csb-bha-directory>

4. ¿Qué pasa si obtengo una exención para DD o salgo de la Lista de espera antes de que se emitan los fondos?

Si lo eliminan de la Lista de espera o si está inscrito en una exención para DD, no recibirá los

fondos.

Sin embargo, si recibe su tarjeta de fondos y luego abandona la Lista de espera o se inscribe en una exención para DD, los fondos de la tarjeta son suyos. Era elegible en el momento en que se emitieron los fondos, por lo que puede gastar los fondos según la aprobación.

Para obtener más detalles, consulte la Sección X de las [Pautas del Programa de Financiación del IFSP](#).

Consejos de solicitud y resolución de problemas

5. ¿Cómo me preparo para presentar la solicitud?

Antes de comenzar su solicitud de financiación del IFSP, aquí hay algunos pasos que pueden ayudarle a que las cosas salgan mejor.

- a. **Verifique su elegibilidad.** Asegúrese de que usted (o un miembro de su familia) esté en la Lista de espera de exenciones para DD. Si no está seguro, consulte con su coordinador de apoyos. No necesita conocer su grupo prioritario o nivel de financiación antes de presentar la solicitud. El sistema lo resolverá por usted.
- b. **Decida para qué va a usar los fondos.** Piense en lo que necesita y consulte la lista de productos y servicios permitidos (consulte la Sección IV de las [Pautas del Programa de Financiación del IFSP](#)). Elija solo lo que no esté cubierto por otros programas como CCC Plus o EPSDT. Se le pedirá que seleccione productos y servicios en la solicitud.
- c. **Practique iniciar sesión en el portal.** Asegúrese de que puede iniciar sesión en cualquier momento, incluso antes del período abierto de solicitudes.

Para iniciar sesión, deberá ingresar tres datos:

- Su apellido
- Su fecha de nacimiento
- Los últimos **seis (6)** números de su número de seguro social

Para iniciar sesión, ingrese la información de la persona que está en la Lista de espera, no la del familiar ni la de la persona que lo ayuda a presentar la solicitud.

Si no puede iniciar sesión:

- Consulte con su CSB para asegurarse de que su información en el sistema sea correcta.

- O bien, llame a la línea de ayuda de My Life, My Community al 844-603-9248 si su información es correcta y aun así no puede iniciar sesión.

d. Configure una dirección de correo electrónico. Necesitará una dirección de correo electrónico para presentar la solicitud y recibir actualizaciones. Si no la tiene y necesita ayuda, alguien en quien confíe puede ayudarle a crear una o revisar los mensajes por usted.

6. ¿Hay materiales escritos o en video que puedan ayudarme?

¡Sí! Visite la página de Recursos de Financiación del IFSP en My Life, My Community para encontrar herramientas útiles, videos de capacitación y ejemplos antes de presentar la solicitud.

7. ¿Cómo presento mi solicitud?

Siga estos pasos para presentar su solicitud:

- Visite el [Portal de Financiación del IFSP](#).
- Complete la solicitud en línea durante el período abierto (30 días).
- Para ver las guías de usuario de la solicitud y las herramientas que le ayudarán a presentarla, visite la página web de Financiación del IFSP en My Life, My Community.
- Puede presentar su solicitud usando una computadora, tableta o teléfono inteligente, pero la computadora o tableta funcionará mejor. El sistema no está hecho para teléfonos inteligentes.

Si necesita ayuda:

- Pregúntele a su coordinador de apoyos o administrador de casos.
- O bien, llame a la línea de ayuda gratuita de My Life, My Community al 844-603-9248. Esta línea de ayuda está disponible de lunes a viernes de 9 a. m. a 4 p. m. Los operadores no pueden completar una solicitud por usted, pero harán todo lo posible para facilitar el proceso. Los tiempos de espera pueden ser más largos durante los momentos de alto volumen de llamadas, ¡así que tenga paciencia!

8. ¿Cuáles son los próximos pasos después de enviar mi solicitud?

- Recibirá un correo electrónico informándole que su solicitud ha sido enviada.
- En un plazo de 3 meses, recibirá un aviso por correo electrónico en el que se le indicará si fue aprobada o rechazada.
- Si se aprueba, recibirá una tarjeta de débito por correo.
- Cuando obtenga su tarjeta de débito, es importante que la registre de inmediato.
- Use la Financiación del IFSP únicamente para los artículos que eligió en su solicitud. No puede usar la Financiación del IFSP para reembolsarle a alguien por un artículo que

compró antes de que se le aprobara.

9. ¿Alguien puede ayudarme a completar la solicitud?

Sí, puede pedirle a alguien que le ayude a entender las preguntas y a enviar su solicitud. Pero la información que se ingresa en la solicitud debe ser su información, no la del ayudante.

- Puede pedirle ayuda a un amigo de confianza, a un familiar o a su CSB/BHA/coordinador de apoyos/administrador de casos.
- Puede llamar a la línea de ayuda gratuita de My Life, My Community al 844-603-9248. La línea de ayuda está para brindarle apoyo. Ellos pueden responder preguntas y ayudar a solucionar cualquier problema. Si bien no pueden completar la solicitud por usted, harán todo lo posible para facilitar el proceso.

10. ¿Qué ocurre si no tengo una dirección de correo electrónico?

Necesitará una dirección de correo electrónico para presentar la solicitud y recibir actualizaciones. Si no la tiene una, pídale a una persona de confianza que le ayude a configurar una. También puede usar una dirección de correo electrónico compartida si alguien le ayuda a revisarla regularmente.

11. ¿Qué pasa si dejo pasar la fecha límite?

Las solicitudes solo se aceptan durante el período abierto. Si no la presenta dentro de ese plazo, tendrá que esperar hasta el próximo ciclo de financiación. Consulte la página web de Financiación del IFSP en My Life, My Community para conocer el cronograma. Para recibir el anuncio tan pronto como se publique, asegúrese de estar suscrito a [nuestra lista de correo electrónico](#).

12. ¿Puedo presentar una solicitud para más de una persona en mi familia?

¡Sí! Si usted es el familiar con custodia de más de una persona en la Lista de espera, puede presentar solicitudes separadas para cada persona.

13. ¿Puedo recibir la financiación si no tengo una dirección de domicilio permanente o una dirección confiable para recibir correo?

Sí. De todos modos, puede recibir financiación del IFSP aunque no tenga una dirección postal. Deberá incluir una dirección confiable en su solicitud donde se pueda enviar su tarjeta de financiación de manera segura.

Si no tiene una dirección propia, puede usar:

- la dirección de su CSB o BHA local (con su permiso), o

- la dirección de un amigo o familiar de confianza que acepte recibir y conservar su tarjeta por usted.

Asegúrese de incluir su nombre en la solicitud usando "c/o", "in care of" (a cargo de). Por ejemplo:

Su nombre
c/o John Doe, 123 Main Street
Ciudad, VA, 54321

14. Necesito que la solicitud del IFSP se traduzca al español.

El Portal de Financiación del IFSP de WaMS tiene una función de traducción al español. Consulte la **Guía del Usuario del Portal de Financiación del IFSP** para obtener instrucciones sobre cómo traducir la solicitud. Se puede encontrar en la página de Financiación del IFSP en My Life, My Community.

15. Necesito que traduzcan la solicitud en español.

*El portal de financiación IFSP en WaMS tiene una herramienta de traducción al español. Por favor consulta la **Guía del usuario del portal de financiación IFSP** para obtener instrucciones sobre cómo traducir la solicitud. Se puede encontrar la Guía del usuario en el sitio web My Life, My Community (Mi vida, mi comunidad) en <https://mylifemycommunityvirginia.org/ifsp-funding>*

16. Necesito ayuda en otro idioma además del español.

Si el inglés no es su idioma principal, hay formas de obtener ayuda:

- Pídale a alguien que hable inglés que se comuniquen con el personal del IFSP por usted. Esto puede ayudarnos a entender sus necesidades más rápidamente.
- Hable con su coordinador de apoyos, administrador de casos, CSB o BHA. Ellos pueden ayudarle con la traducción o explicarle cosas en su idioma.
- ¿Necesita ayuda en otro idioma? Llame a la línea de ayuda de My Life, My Community al 844-603-9248. El amable personal (a través de SeniorNavigator) puede ponerlo en contacto con los apoyos.

17. ¿Puedo imprimir mi solicitud?

Aunque el IFSP no acepta solicitudes impresas, existe la opción de imprimir su solicitud si desea conservar una copia para sus propios archivos. Consulte nuestra **Guía del usuario del Portal de Financiación del IFSP** para obtener instrucciones sobre cómo imprimir su solicitud. Puede encontrar la Guía del usuario en la página web de Financiación del IFSP en My Life, My Community.

18. Vivo en una zona rural y no tengo una red Wi-Fi confiable ni una computadora. ¿Cómo puedo presentar mi solicitud? ¿Hay alguien que pueda ayudarme?

Todas las solicitudes de Financiación del IFSP deben presentarse en línea. Puede presentar su solicitud usando una computadora, tableta o teléfono inteligente, pero la computadora o tableta funcionará mejor. El sistema no está hecho para teléfonos inteligentes.

Si no tiene uno de estos dispositivos o su conexión a Internet no es confiable, aquí tiene algunas opciones:

- Visite una biblioteca pública local para usar una computadora. Para encontrar una biblioteca cerca de usted, visite <https://www.lva.virginia.gov/public/libraries.asp>.
- Pida ayuda a su coordinador de apoyos, al administrador de casos o a alguien de su CSB o BHA local. Ellos pueden ayudarle a encontrar un lugar seguro para presentar la solicitud.
- Para encontrar su CSB/BHA local, visite <https://vacsb.org/csb-bha-directory>

También puede revisar las instrucciones paso a paso y los materiales de capacitación en la página de Financiación del IFSP.

Gastos y uso de la tarjeta

19. ¿Qué puedo comprar con estos fondos?

Puede usar los fondos del IFSP para artículos y servicios que:

- Estén enumerados en la Sección IV de las [Pautas del Programa de Financiación del IFSP](#).
- Estén incluidos en su **solicitud aprobada**.
- O bien, se compren **después** de recibir el aviso oficial de aprobación de la asignación.

20. ¿Puedo usar los fondos para gastos diarios como comestibles, ropa, servicios, hipoteca o facturas de servicios públicos?

No. La Financiación del IFSP **no** cubre gastos generales de comestibles, ropa, zapatos, alquiler, hipoteca ni facturas de servicios públicos.

Sin embargo, hay algunas excepciones:

- Si un médico o especialista recomienda un alimento o suplemento específico para una necesidad alimentaria relacionada con una discapacidad, es posible que tenga cobertura.
- Si la comida es parte de una actividad comunitaria, como un campamento o un evento social, se puede permitir.
- La ropa especial relacionada con una discapacidad, como las prendas de compresión o la ropa adaptativa, puede estar cubierta.

Para obtener más detalles, consulte la Sección IV de las [Pautas del Programa de Financiación del IFSP](#).

21. ¿Qué ocurre si mis necesidades cambian después de haber presentado la solicitud?

Puede realizar cambios en su solicitud en cualquier momento antes del cierre del portal de financiación. Si ya la ha enviado, puede retirar tu solicitud y presentar una nueva antes de que se cierre el portal. Las instrucciones se encuentran en la **Guía del usuario del Portal de Financiación del IFSP**.

Después de la fecha límite, su solicitud no se puede modificar. Los fondos se deben usar para los productos o servicios enumerados en su solicitud aprobada.

Para obtener una lista completa de lo que está permitido, consulte la Sección IV de las [Pautas del Programa de Financiación del IFSP](#).

22. ¿Qué debo hacer cuando reciba mi tarjeta por correo?

Una vez que reciba su tarjeta por correo, haga una de estas cosas de inmediato:

- Registre la tarjeta de inmediato y luego úsela como tarjeta de crédito para realizar compras. No se requiere PIN.
- Use la tarjeta como tarjeta de débito. Cree un PIN para retirar fondos de un cajero automático.
- Transfiera fondos de la tarjeta de débito a una cuenta bancaria al día. El banco debe tener una ubicación física en su área. No se aceptan bancos que operen únicamente en línea.

Si no hace una de estas cosas de inmediato, recibirá recordatorios del personal del IFSP hasta que lo haga. También corre el riesgo de que los fondos caduquen y los pierda.

23. ¿Qué pasa si pierdo mi tarjeta de débito?

Comuníquese de inmediato con la línea de atención al cliente de la tarjeta Way2Go para informarlo y solicitar un reemplazo. La línea de servicio al cliente es **800-961-8423**. Tenga en cuenta que la línea de atención al cliente está automatizada. Por lo general, no debe esperar hablar con un operador en persona.

24. ¿Puedo usar mis fondos para algo por lo que ya pagué?

No. La Financiación del IFSP solo se puede usar para gastos que ocurran después de recibir su correo electrónico de aprobación oficial. Eso significa que no debe comprar nada antes de que lo aprueben, incluso si es algo que indicó en su solicitud.

A pesar de que las reglas oficiales establecen que debe esperar hasta "después de recibir su aviso de aprobación", le recomendamos encarecidamente esperar hasta que llegue su tarjeta de financiación y la active antes de realizar cualquier compra. Esto ayuda a evitar errores y garantiza que sus gastos sigan las reglas del programa.

Para obtener más detalles, consulte la Sección V de las [Pautas del Programa de Financiación del IFSP](#).

Decisiones y reconsideración

25. ¿Cómo decide el IFSP qué solicitudes se aprueban y cuáles se rechazan?

Las decisiones de Financiación del IFSP se basan en su estado de prioridad en la Lista de espera y en la cantidad total de solicitudes recibidas.

Las decisiones **no** se basan en sus ingresos, cuándo presentó la solicitud o los productos o servicios específicos que seleccione en su solicitud.

Cada solicitud se revisa siguiendo una serie de pautas para garantizar que el proceso sea justo y consistente. Debido a que los fondos son limitados, no todas las personas que presentan una solicitud serán aprobadas, incluso si su solicitud es para algo importante.

Estado de prioridad en la Lista de espera	Importe máximo	Cómo se aprueban los fondos
Prioridad 1	Hasta \$1,000.00	Basado en las puntuaciones más altas de necesidades críticas en WaMS.
Prioridad 2 y 3	Hasta \$500.0	Selección aleatoria (con preferencia para solicitantes nuevos o previamente rechazados).

Para obtener más detalles, consulte las secciones III, VI y VII de las [Pautas del Programa de Financiación del IFSP](#).

26. ¿Puedo solicitar una segunda revisión si no me aprueban para recibir Financiación del IFSP?

Si cree que su solicitud fue rechazada por error, puede solicitarle al personal del IFSP que la revise otra vez. A esto se le denomina solicitud de reconsideración.

La reconsideración no es una segunda oportunidad para presentar otra solicitud o cambiarla.

Si decide enviar una solicitud de reconsideración, debe hacerlo dentro de los 30 días posteriores a la notificación de denegación. Recibirá una respuesta con la decisión final 30 días después de eso. Para obtener más detalles, consulte la Sección VIII de las [Pautas del Programa de Financiación del IFSP](#).

Glosario

Término	Definición
Autoridad de Salud Conductual (Behavioral Health Authority, BHA)	Similar a una CSB. Las BHA brindan los mismos tipos de servicios, incluyendo evaluaciones de exención para DD y coordinación de apoyos.
CCC Plus (Commonwealth Coordinated Care Plus [Atención Coordinada de la Commonwealth Plus])	Un programa de atención médica administrada de Medicaid para personas con necesidades médicas complejas. Proporciona servicios coordinados que incluyen apoyo médico, de salud conductual y a largo plazo.
Junta de servicios de la comunidad (Community Services Board, CSB)	Una agencia local que brinda servicios para personas con discapacidades del desarrollo, necesidades de salud mental y trastornos por consumo de sustancias. Los CSB realizan evaluaciones de exenciones y asignan coordinadores de apoyos.
Miembro de la familia con custodia	El "miembro de la familia con custodia" es un miembro de la familia que tiene la autoridad principal para tomar todas las decisiones importantes que afectan a la persona y con quien la persona reside principalmente.
Detección temprana y periódica, diagnóstico y tratamiento (Early and Periodic Screening, Diagnosis and Treatment, EPSDT)	Un beneficio de Medicaid para niños menores de 21 años que cubre servicios de salud integrales y preventivos, incluidas terapias, equipos y apoyos cuando se considere necesario desde el punto de vista médico.
Línea de ayuda de My Life, My Community	Un número de teléfono gratuito (844-603-9248) al que las personas y las familias pueden llamar para obtener ayuda para navegar por los servicios para DD del estado de Virginia, incluida la Financiación del IFSP.

Término	Definición
Coordinador de apoyos	Un profesional (a menudo llamado administrador de casos) que ayuda a las personas con DD a acceder a los servicios, desarrollar su Plan de Apoyo Individual (Individual Support Plan, ISP) y monitorear el progreso. Por lo general, tienen su sede en una CSB o BHA.
VACSB (Virginia Association of Community Services Boards [Asociación de Juntas de Servicios Comunitarios de Virginia])	Una organización estatal que representa a las CSB y a las Autoridades de Salud Conductual de Virginia. VACSB aboga por políticas y fondos que apoyan los servicios para salud mental, discapacidades del desarrollo y trastornos por consumo de sustancias.
Lista de espera de exenciones de Medicaid para discapacidades del desarrollo (DD) del estado Virginia ("la Lista de espera")	Una lista de personas que han sido evaluadas y se ha determinado que son elegibles para una de las tres exenciones de Medicaid para las discapacidades del desarrollo en Virginia, pero que están esperando que haya un cupo disponible. La inclusión en la lista se basa en la necesidad evaluada.
Ayuntamiento de Virginia	Un sitio web público donde las agencias estatales de Virginia publican documentos de orientación oficiales, regulaciones y oportunidades para comentarios públicos. Las Pautas de Financiación del IFSP se publican a menudo aquí.
Prioridades de la lista de espera	Cuando se determina que alguien es elegible para una exención para DD en Virginia, se coloca en una lista de espera según su nivel de necesidad. Hay tres niveles de prioridad: • Prioridad 1: incluye a las personas con las necesidades más urgentes. • Prioridad 2: incluye a personas con necesidades significativas pero que no se encuentran en una crisis inmediata. • Prioridad 3: incluye a las personas con necesidades menos inmediatas.
Sistema de Gestión de Exenciones (Waiver Management System, WaMS)	El sistema seguro en línea de Virginia que se utiliza para administrar los datos de la lista de espera de exención para DD y las solicitudes de Financiación

Término	Definición
	del IFSP. Los solicitantes inician sesión en WaMS para solicitar financiación.
Tarjeta Way2Go	Una tarjeta de débito prepagada emitida a los beneficiarios de la Financiación del IFSP. Los fondos se cargan a esta tarjeta y se pueden usar para compras aprobadas.